

tren, que tenemos de ellos esta honra, y estima. De N. P. S. Ignacio leemos, (d) que assi hablaba de todos, que cada uno se persuadia, que tenia buena opinion de él, y le amaba, como padre, y esto hacia, que todos tambien le tuviesen à él mucho amor, y respeto. No hay cosa, que assi encienda la caridad, y que assi la conserve, como saber cada uno, que su hermano le ama, y le quiere bien, siente, y habla bien de él. Mirelo cada uno por sí el contento, que le dà naturalmente, quando le dicen, ò dan à entender la buena voluntad, que otro le tiene, y el buen oficio, que en esto le hace, como lo buelve con el mismo retorno, y como comienza à hablar luego bien de él. Que de buenos efectos se siguen de aqui! Y assi dixo allà Seneca: (2) *Si vis amari, ama*: Si quiereres ser amado, ama: no hay medio mas eficaz para ser amado; porque el amor no se puede pagar sino con otro amor.

San Chysostomo nota esto muy bien sobre aquellas palabras de Christo: (f) *Omnia ergo quaecumque vultis, ut faciant vobis homines, & vos facite illis*: Lo que quieris que hagan los hombres con vos, haceldlo vos con ellos; y dice el Santo: *Vis beneficia capere? Confer beneficium alteri. Vis misericordiam consequi? Miserece proximi. Vis laudari? Lauda alium. Vis amari? Ama. Vis partibus primis potiri? Cede illas prius alteri. Quereis*

recibir beneficios? Hacedlos vos à otro. Quereis alcanzar misericordia? Tenedla de vuestro proximo. Quereis ser alabado? Alabad à los otros. Quereis ser amado? Amad. Quereis, que os dà la ventaja, y lo mejor, y mas honrado? Ceded vos primero de esso, y procurad darlo à otro.

Fuera de esto, esse hablar bien de todos es una cosa, que edifica mucho: y la razon porque edifica, es; porque es señal, que hay mucho amor, y mucha union; y por el contrario, qualquier palabrilla que directa, ò indirectamente puede obfcurecer, ò deslustrar à otro, la menor brizna, que de esto se sienta en nosotros, seria cosa de mucha defedificacion: porque luego entienden, que hay alguna emulacion, ò embidia; y assi qualquiera cosa, que huele à esso, ha de estar muy lexos de nosotros. Aunque vuestro hermano tenga algunas faltas, tambien tendrà algo bueno; echad mano de esso, y dexad esso otro: imitad à la abeja, que escoge la flor, y dexa las espinas, que estan al rededor; y no seais, como el cicarabajo, que luego se v à à el estiércol.



CA-

(d) *Lib. 5. c. 6. vit. S. Ignat.* (e) *Senec. epist. 9. ad Lucil.* (f) *Chryst. m. 13. ad pop. Antioch.*

## CAPITULO VIII.

*Que nos debemos guardar mucho de decir à otro: Fulano dixo esto de vos, siendo cosa, que le puede amargar.*

NO es mi intento tratar aqui de la mormuracion, porque esso hacemos en otra parte; (a) ahora solamente diremos una cosa de mucha importancia, que hace à nuestro proposito, y la advierte San Buenaventura. (b) Assi como uno fe ha de guardar de murmurar, y decir mal de otro; assi se ha de guardar mucho de decir à nadie: Fulano dixo esto de vos, siendo cosa que le puede dar disgusto; porque esso no sirve sino de enconar al uno con el otro, y sembrar discordias entre los hermanos, que es una cosa muy perjudicial, y perniciosa, y como tal, dice el Sabio, que la aborrece mucho Dios: *Sex sunt, que odit Dominus; & septimum detestatur anima ejus.* (Prov. 6.) Seis cosas aborrece Dios; y la septima, que aborrece de corazon, y de que abomina mucho, dice, que es esta: *Bum, qui seminat inter fratres discordias*: Al que siembra cizaña, y discordias entre sus hermanos. Como acá quando aborrecemos mucho una cosa, decimos, que la aborrecemos de corazon; assi habla la Escritura à nuestro modo, para darnos à entender, quanto desagradan à Dios estos ta-

les; y no solamente à Dios, sino à los hombres tambien. Es esta una cosa muy aborrecible: *Sylvario coinquinavit animam suam, & in omnibus videtur, & qui cum eo manserit, odiosus erit.* (Eccles. 21.) No solo el que hace esto, sino el que tratàre con él, dice el Sabio, que serà aborrecido. Ellos son à los que llaman chismosos: esso es propriamente andar en chismosías, cosa indigna de hombres de bien, quanto mas de Religiosos: *Non apelleris salsuro*, dice el Ecclesiastico en el cap. 31. No deis ocasion paraque puedan decir, que sois chismoso. Qué cosa puede haver en una Comunidad mas perniciosa, y perjudicial, que ser uno rebeltofo, y andar rebolviendo à sus hermanos unos con otros? Esta parece cosa propria del demonio; porque esse es su oficio.

Y adviertase aqui, que para rebolver à uno con otro, no es menester que las cosas que se dicen sean graves; cosas muy pequenas, y menudas; y que algunas veces no llegan à culpa venial, bastan para esso; y assi esto es con lo que se ha de tener cuenta, no solo si la cosa que se dice, ò se refiere era de suyo grave, ò liviana, sino si es cosa, que puede inquietar, ò contristar à vuestro hermano, y causar en él alguna acedia, ò desunion, con el otro. Descuidóse uno en decir una palabrilla, que daba à entender menos estima de alguno, ò en letras, ò ingenio, ò en la virtud

(a) *Part. 2. tract. 2.* (b) *D. Bonav. de inform. novit. part. 6. 24.*

tud, ò en el talento; ò en otra cosa semejante; y vais vos con mayor descuido à referirfela al otro: ya veis, què estomago lo puede hacer? Pensais, que no haceis nada, y atravesaisle el corazon: *Verba susurrantis quasi simplicia, & ipsa perveniunt ad intima ventris*, dice el Sabio. (Prov. 26.) Hay algunas cosas, que algunos no las suelen tener en nada, porque no sè por donde se las miraban; ò es, que no las miraban: y miradas por donde se han de mirar, hacen tan diferente viso, que hay mucho temor, y duda, si llegaron à pecado mortal, por los inconvenientes, y malos efectos, que de ai se siguen; y esta es una de ellas.

Y si decir estas cosas, y sembrar estas discordias entre los hermanos, es cosa tan perjudicial, y tan perniciososa, y que tanto aborrece Dios: què seria, si sembraste uno esta cizaña entre los subditos, y el Superior? Y si fuese causa de desunion entre los miembros, y la cabeza, entre padres, è hijos; quanto mas aborrecible seria esto à Dios, puesto esto se hace tambien con semejantes palabras dichas del Superior? Grande amor, y obediencia tenian al Rey David sus subditos, (c) y muy unidos estaban con èl; y porque oyeron decir mal de èl, y de su gobierno à un mal hijo suyo Abalon, le negaron la obediencia, y se levantaron contra èl. O quantas veces acontece, que viviendo uno con muy buena fé,

y teniendo mucho credito de su Superior, y juzgando muy bien de todas sus cosas, y fiando de èl su alma, y descubriendole todo su corazon; por sola una palabrilla, que el otro dixo, se cae todo esto, y en su lugar suceden mil malicias, doblesces, y juicios temerarios, recatos, murmuraciones, y algunas veces de tal manera cunde esto, que aquèl lo pega à èste, y èste al otro, y el otro al otro! No se puede acabar de creer, quanto daño hacen algunas palabrilas de estas.

Pero dirà alguno: Algunas veces le conviene al otro saber lo que se nota, y dice de èl, para que ande con recato, y no dè ocasion. Verdad es: mas entonces puede se decir la cosa; pero no se le ha de declarar quien la dixo: y esto, aunque se huviesse dicho en publico, para que no se escuse nadie, diciendo, que otro se lo havia de decir luego. (d) Cada uno mirará por sí y ay de aquel, por quien viniere el escandalo! Y aunque el otro importune mucho por saber quien dixo aquello, y sepais, que recibirá mucho gusto en ello, no se lo haveis de decir; que algunas veces engañò esto de dar contento al amigo. No es buena amistad esta; porque à èl le haceis mal en decirfelo, y al otro tambien, y à vos mismo mas; porque quedais con el escrúpulo del mal, que hicisteis al uno, y al otro. Entenderáse bien el mal, è inconvenientes, que hay en esto: porque quando uno a vista

(c) 2. Reg. 15. 3. 6. & 13. (d) Matth. 18.

alguna falta de otro al Superior, \* para que èl con su paternal cuidado, y providencia le pueda poner conveniente remedio, \* conforme à la Regla, que tenemos de ello;

(e) no quiere, que el otro entienda, que èl lo avisò, y el Superior lo procura, y debe procurar hacer afi, como se lo encomienda su Regla, para que no sea esto causa de alguna amaritud, ò disgusto entre los hermanos. Pues si aun quando esto se hace legitimamente, y conforme à la Regla, y con caridad, y deseo de mayor bien, con todo esto hay estos temores, y es menester todo este recato; con quanta mayor razon se deben temer estos inconvenientes, quando uno descubre al que dixo la falta, no legitimamente, ni conforme à Regla, ni con zelo de caridad, sino con descuido, y con indiferencia, y con mal modo; y por ventura algunas veces con alguna emulacion, ò embidia, ò con otros respetos no buenos, ò que à lo menos el otro podrá imaginar que son tales? San Agustín alaba mucho à su madre Santa Monica, (f) de que oyendo muchas veces de la una parte, y de la otra quejas, y palabras de sentimiento, y amargura, nunca referia cosa, que huviesse oído de los unos à los otros, sino solamente lo que podia amañarlos, y defenollarlos, y aprovechar para unirlos, y reconciliarlos. Así lo tenemos

de hacer nosotros, siendo siempre Angeles de paz.

## CAPITULO IX.

*Que las palabras buenas, y blandas ayudan mucho à conservar la union, y caridad, y las no tales se son contrarias.*

UNA de las cosas, que ayudará mucho à conservar, y llevar adelante la union, y caridad fraterna, son las buenas, y blandas palabras: *Verbum dulce multiplicat amicos, & mitigat inimicos*, (dice el Sabio (Eccles. 6.) Las palabras dulces, y suaves, dichas con amor, y caridad multiplican los amigos, y mitigan, y ablandan à los enemigos: y por el contrario: *Sermo durus suscitatur furorem*. (Prov. 15.) Las palabras duras, asperas, y defabridadas, despiertan rencillas, y son causa de defunion; porque como somos hombres sentidos de semejantes palabras, y como queda uno disgustado, y sentido, ya no mira à su hermano como de antes: ya le parecen mal sus cosas, y por ventura dice mal de ellas. Por esto importa mucho, que nuestras palabras vayan siempre con alguna falda de gracia, y de suavidad, de manera, que causen amor, y caridad, conforme à aquello del Ecclesiastico cap. 20. *Sapiens in verbis se ipsum*

(e) Reg. 9. summar. Conf. & 20. communiun. Reg. 123. Provincialis caritatis: ne minimo quidem indicio nos, qui sibi aliquid referunt, prædat.

(f) August. lib. 9. Conf. c. 9.

*ipsum amabilem facit*: El hombre sabio con sus palabras se hace amable. Y quanto à lo primero es menester advertir aqui, como fundamento para todo lo que se ha de decir, que no se de engañar nadie en esto con decir: Son de mucha virtud mis hermanos, y no se escandalizaràn, ni enojaràn por una palabrilla algo alta, ò desgraciada, ni miran esso: ahora no tratamos de lo que son, ò han de ser vuestros hermanos, sino de lo que vos habeis de ser, y como os habeis de haver con ellos. Dice muy bien San Bernardo à este proposito: (a) Si dixeris: O que no se ofenderà el otro por cosa tan liviana! Respondo: *Quantò levior est, tantò è te levius potuit non committi*: Quanto la cosa es mas liviana, tanto mas facil la pudierais vos escusar. Y San Chrysofomo dice, (b) que antes agrava esso mas vuestra culpa; pues no os supisteis vencer en una cosa tan ligera. Por ser vuestro hermano bueno, no por esso habeis vos de ser ruin: *An oculus tuus nequam est; quia ego bonus sum?* (Matth. 20.) Pues digo: que à todos havemos de tener en mucho, y no pensar, que son tan de vidrio, que se sentirian de una no nada: tratar con todo esso en el modo de tratar nos havemos de haver con ellos con tanto recato, y tiento, como si fuesen de vidrio, y los mas fragiles, y quebradizos del mundo, non dandoles ocasion de nuestra parte, paraque se puedan tentar,

(a) Bern. super Cantic. (b) Chrysof. hom. 70. in Matth.

ni deslabrir por flosos, ò imperfectos que fuesen: y esto, lo uno por lo que toca à nosotros; porque el tener el otro mucha virtud, y perfeccion, no quita, ni hace, que desaxe de ser falta la nuestra: lo segundo, por lo que toca à nuestros hermanos; porque no todos, ni todas veces estàn tan dispuestos, ni tan à punto, que dexen de sentir las faltas, que se hacen con ellos.

Quales sean las palabras, de que nuestros hermanos se pueden ofender, no es dificultoso de entender: porque por sí podrá sacar cada uno las palabras, y el modo de decir las, de que podrá gustar, ò disgustar su hermano. Esta es la regla, que nos dà el Espiritu Santo por el Sabio, para saber como nos havemos de haver con nuestros hermanos: *Intellige, que sunt proximi tui ex te ipso*. (Eccles. 31.) Mire cada uno, si se antiera el de que el otro le hablasse con sequedad, y de que le respondiessse desgraciadamente, y de que le mandasse con resolucion, y con imperio; y guardese de hablar de esta manera, porque el otro tambien es hombre como el, y se podrá sentir de lo que el se siente. Tambien es muy buen medio para acertar à hablar, como debemos, la humildad. Si uno fuere humilde, y se tuviere por el menor de todos, no ferà menester mas: esso le enseñará como se ha de haver. Nunca dirà à nadie palabra descompuesta, ni de que se pueda ofender, sino à todos hablarà

rà con respeto, y estima. Claro està que no dirà uno al Superior: No entiendo vuestra Reverencia lo que digo; porque le habla, como inferior, y le tiene respeto. Pues si dice esso, y otras palabras semejantes à su hermano, es, porque no se tiene por inferior à el, y assi no le habla con respeto. Seamos humildes, y tengamonos por los menores de todos, como nos lo aconseja el Apostol: (c) y esso nos dirà las palabras, que havemos de hablar, y el modo, con que las havemos de hablar; pero fuera de estas reglas, y remedios generales, irèmos diciendo en particular algunas maneras de palabras, que son contrarias à la caridad, paraque nos guardemos de ellas.

## CAPITULO X.

*Que nos debemos guardar mucho de palabras picantes, que puedan lastimar, ò disgustar à nuestros hermanos.*

Quanto à lo primero, nos havemos de guardar mucho de decir palabras picantes. Hay algunas palabrarillas, que suelen picar, y lastimar à otro; porque distimuladamente le notan en la condicion, ò en el entendimiento, ò ingenio no tan agudo, ò en alguna otra falta natural, ò moral. Estas son unas palabras muy perjudiciales, y

muy contrarias à la caridad; y algunas veces se suelen decir, por via de gracia, y con donayre, y entoncez son peores, y mas perjudiciales; y tanto mas, quanto con mas gracia se dicen: porque quedan mas impresas en los oyentes, y se acuerdan mas de ellas. Y lo peor es, que algunas veces suele quedar muy contento el que las dice, pareciendole, que ha dicho alguna delicadeza, y mostrado buen entendimiento; y engañase mucho, que no muestra en esso, sino mal entendimiento, y peor voluntad; pues emplea el entendimiento, que Dios le diò para servirle, en decir dichos agudos, que lastiman, y escandalizan à sus hermanos, y turban la paz, y la caridad.

Dice Alberto Magno, (a) que assi como quando à uno le huele mal la boca, es señal que tiene allà dentro dañado el higado; ò el estomago; assi tambien quando habla palabras malas, es señal de la enfermedad, que hay allà dentro en el corazon. Y que diria el glorioso San Bernardo (b) del Religioso, que es mordedor en los donayres? Si à qualquiera gracia en la boca del Religioso llama el blasfemia, y facrilegio; à las gracias, que son perjudiciales, como las llamarà? Estas cosas son muy agenas de Religion; y assi todo lo que toca à esto ha de estar muy lexos de la boca del Religioso, como es el tratar de apodos, y lo que dicen, dar

(c) Ad Phil. 3. 2. (a) Alb. Magn. tract. de virt. cap. 2. de humilitate. (b) Bern. lib. 2. de consid. ad Eugen. in vita Patrum.

cordelejo, ò fígar, y el hacer, ò referir copias graciosas, que toquen falta, ò descuido de alguno, y otras cosas semejantes; y ni en bur-las, ni en veras, es razon, que se permitan; y por sí, lo juzgará cada uno. Gustárais vos, de que otro os apodara, y que todos se rieran, de que os quadraba muy bien el apodo? Pues lo que no querriais, que se hiciesse con vos, no lo hagais vos con otro; que esta es la regla de la caridad. Holgariais, de que en diciendo alguna palabra no tal, luego haya quien se precia de no dexarla caer en el suelo, como dicen, y haga platillo, y conversacion de ella? Claro está, que no. Pues cómo queréis para otro, lo que no quierais para vos? Y lo que sintierades, y quedaríais muy corrido, si se hiciera con vos? Aun solo el nombre de cordelejo, y de fígar, ò apodar, ofende, y parece mal en la boca del Religioso, quanto mas la obra: y así haviamos de abortecer tanto esto, que ni aun los nombres de ellos tomásemos en la boca, como dice San Pablo del vicio deshonesto: *Fornicatio autem, & omnis immunditia, nec nominetur in vobis, sicut decet sanctos*; de la misma manera ha de ser en esto: y así lo añadió San Pablo, y lo juntó con essotto: *Aut turpitud, aut stultiloquium, aut scurrilitas, que ad eum non pertinet*: (ad Ephes. 5. 3.) esto es *scurrilitas*. No dice con la cantidad, que profesamos, ni aun

(c) Bern. de orãne vitæ, & morum inflit. (a) Regul. 28. communium.

el nombrar essas cosas. Dice muy bien San Bernardo: (c) *Erenim si pro otioso verbo reddet unusquisque rationem in die judicii; quanto magis pro verbo impuritatis, & turpitudinis?* Si de las palabras ociosas havemos de dar cuenta à Dios el dia del Juicio; que será de las que pasan de ociosas? Que será de las que tocan à su hermano? Que será de las perniciosas?

#### CAPITULO XI.

*Que nos havemos de guardar de porfiar, contradecir, reprehender, y de otras palabras semejantes.*

**H**avemos tambien de guardarnos de porfiar con otro, ò contradecirle; porque esta es una cosa muy contraria à la union, y caridad fraterna: y el Apostol San Pablo nos avisa de ella, escribiendo à su discipulo Timotheo: *Noli contendere verbis; ad nihil enim utile est, nisi ad subversionem audientium*. (2. ad Tim. 2. 14. & 24.) Guardate de porfias, y contiendas; porque essas no sirven sino de defedificar à los que las oyen: y un poco mas adelante dice: (a) *Servum autem Domini non oportet litigare; sed mansuetum esse, ad omnes docibilem, patientem*: Al siervo de Dios no le conviene porfiar; (que esto quiere decir allí *litigare*) sino ser manso, y pacifico con todos. Y así los

San-

Santos nos encomiendan mucho esto, y de ellos tomó nuestro San-to Padre, y nos lo puso en las Reglas. San Doroteo dice, que mas querria, que no se hiciesse la cosa, que no que huviesse contiendas, y porfias entre los hermanos: y añade: *Millies repetam hoc*: Mil veces repetiré esto. San Buenaventura dice, (b) que es cosa muy indigna de los siervos de Dios, porfiar, y tener contiendas: *Muliercularum more*: Como las tienen las mugercillas, y vendederas. S. Juan Climaco añade: (c) El que es porfiado en llevar adelante su parecer, aunque sea verdadero, tenga por cierto, que el demonio le mueve à ello: y la razon es; porque lo que suele mover à esto, es el apetito demasado, que tienen los hombres de honra humana: por esto procuran salir con la fuya, por parecer sabios, y entendidos, y quedar vencedores, ò por no parecer menos que los otros; y así el demonio de la soberbia es el que les mueve à esto.

Dos faltas puede haver aqui: la una es del que contradice à otro, que es el principio de la contienda, y porfia, y el que emprendió el fuego; y así es mayor su culpa. En la cosa, de que se trata, muchas veces no va nada, en que sea así, ò así; y en perder la paz, y la caridad, lo qual se suele seguir de así, va mucho. El otro dice aquello que buena fé, y entiende que es así: dexadle con su buena fé; pues

no va nada en ello: *De ea re, que se non molestat, ne certetis*, dice el Sabio: (Eccles. 11.) No tengais espíritu de contradiccion, que es mal espíritu, especialmente sobre lo que no os va, ni os viene: aun quando en ello fuesse algo, ò fe le pudiesse seguir algun inconveniente à vuestro hermano, de quedarle en aquel parecer, diciendo, que es buen consejo no contradecirle entonces, sino despues à parte declararle la verdad, para que no quede en error; y con esto se consigue el fin, y se evitan los inconvenientes.

La otra falta que hay, que advertir aqui, es, que quando aconteciere, que otro alguno os contradiga; no porfiais vos, ni querais llevar adelante vuestro parecer, y salir con la vuestra, sino despues que huvierais afirmado una, ò dos veces lo que teneis por verdad, sino os creyeren, dexad à los otros sentir lo que quisiere: y esto ha de ser callando, como si mas no supierais, no con un sonfonete, con que algunos no tanto fe muestran rendidos, quanto deseosos de parecerlo, y de que los otros queden catgados.

El ceder uno, como debe, de su derecho, y dexarse vencer en semejantes contiendas, y porfias, y apartarse de ellas, dice el Sabio, que es de nobles, y generosos corrazones: *Honor est homini, qui se parat se à contentionibus*. (Prov. 20.) y con mucha razon dice esto; por-  
que

(b) Bonav. in specul. discipl. in epist. 3. c. 3. (c) Climac. c. 4.

que este tal hace en esto un acto de caridad con el proximo, atajando las amarguras, y enojos, que de las contiendas, y porfias se fueren seguir, y hace un acto de humildad para consigo, venciendo el apetito de querer salir vencedor con honra: y hace un acto de amor de Dios, escusando las culpas, que se podian seguir de la porfia, conforme à aquello del Sabio: (Ecclef. 28.) *Abstine te à lite, & mites peccata*: Apartate de las contiendas, y disminuiràs los pecados; y por el contrario, el que porfia fuera de la desdeficiacion, que en esto dà, es causa, de que se pierda la paz, y la caridad, y que se sigan de ai muchos inconvenientes, y amarguras: y en lugar de ganar honra, y estima, como el pretendia, la pierde; porque le tienen por cabezudo, y amigo de salir con la suya, y que no sabe dar de sí. De Santo Thomàs de Aquino se dice, (d) que en las disputas escolasticas nunca contradecia à ninguno porfiadamente, sino que decia lo que sentia con increíble mansedumbre, y templanza de palabras, sin despreciar à nadie, antes con estima de todos; porque no pretendia salir de la disputa victorioso, sino que la verdad fuesse conocida. Bien sabido es tambien el exemplo de aquellos dos Viejos, (e) que moraban juntos en una celda, y nunca havian tenido rencilla, ni porfia entre sí, y quisieron probar à ver

si sabrian porfiar sobre cuyo era un ladrillo, y no acertaron. Así nosotros no havemos de acertar à porfiar.

Tambien se ha uno de guardar de entremetarse en reprehender, y corregir à su hermano, aunque le parezca, que lo hace con caridad, y con buen modo; porque este officio es del Superior: y tener un Superior, ò dos, que nos avisen, y reprehendan, llevase con algun consuelo; pero que el que no es Superior quiera usurpar este officio, no se lleva bien. No gustan los hombres comunmente de ser corregidos; y reprehendidos de sus iguales; y así tenemos Regla, (f) \* que ninguno mande cosa alguna, ni reprehenda à otro sin tener authoridad para ello del Superior. Así como no puede uno mandar à otro, sin tener authoridad del Superior para ello; así ni corregir. \* No es este negocio para fiar de todos: aun el mismo Superior para haver de corregir à uno, y avisarle de su falta, lo ha menester mirar primero muy bien, y aguardar su coyuntura, y medir las palabras, que le ha de decir, y el modo, con que se las ha de decir, para que la correccion, y aviso se reciba bien, y entre en provecho; y es todo menester: y querrà el otro sin mas, ni mas, decir luego la falta à su hermano, y muchas veces *in fraganti*, solo color de zelo: no es esse zelo de caridad, sino una cosa muy contra-

traria à la caridad, y que antes fuele dañar, que aprovechar; porque aunque tuviessis mucha razon en ello, està à la mano la tentacion del otro, que dirà luego entre sí, (y plegue à Dios no os lo diga de palabra) que quien os hizo à vos Superior, y para que os entremeteis en officio ageno: *Quis te constituit Principem, & Judicem super nos?* (Exod. 2.) Si vos decis al otro, que lo que hace es contra regla, èl os podrá decir, que el reprehenderle vos à èl tambien es contra regla.

Cuentase de Socrates, que estando comiendo con otros sus amigos en casa de un hombre principal, que los havia comidado, reprehendiò asperamente à uno de ellos, por no sè que falta, que le viò hacer en la mesa; al qual Platon, que estava tambien alli presente, dixo: No fuera mejor dexar esso para despues, y reprehenderle à parte? Replicò Socrates: Y no fuera tambien mejor, que vos me dixerais esso despues à parte? Rechazandole agudamente su reprehension, y notandole, que hacia èl, lo que reprehendia. De esto sirven estas reprehensiones; y así, no solo no es esse zelo, ni caridad, antes muchas veces es mala condicion, del que reprehende, è impaciencia, è immortificacion suya, que le da tan en rostro la falta de su hermano, y aun algunas veces, lo que no es falta, que no se puede contener hasta decirsele, y con aquello parece, que descanfa, y queda satisfecho. No pue-

de, ò no quiere mortificarse à sí, y quiere mortificar al otro. El espiritu de mortificacion, y de rigor, es muy bueno, que le tenga cada uno para sí; pero para su hermano siempre ha de tener un espiritu de amor, y suavidad; que esso es, lo que nos enseñan los Santos por palabra, y por exemplo, y lo que ayuda mucho à la union, y caridad fraterna. De aqui se verá, que si no es bueno reprehender, y corregir à vuestro hermano, aun quando à vos os parece, que lo haceis con buen modo, y con caridad, y blandura; menos lo será, quando le dais à entender la falta, no con tan buen modo, ni con tan buen termino como esso; y así nos hemos de guardar mucho desto, y generalmente de todas las palabras, que pueden mortificar à nuestros hermanos.

Cuenta Casiano *coll. 7. c. 17.* que disputando una vez el Abad Moyses con el Abad Macario, se vino à decir una palabra mortificativa, y algo descompuesta, y luego al punto le castigò Dios, permitiendole, que entrasse en èl un demonio tan feo, y sucio, que le hacia meter en la boca horurras, è immundicias, hasta que haciendo oracion el Abad Macario, fue libre de èl: para que se vea, quanto aborrece Dios esta falta, pues así la castigò en un tan gran siervo suyo, y de tan aprobada santidad, qual sabemos, que fue el Abad Moyses. Y à imitacion de este castigo leemos en las Chronicas de la Orden de

(d) In hist. Ord. Præd. p. 1. lib. 4. 14. (e) In vita Patrum p. 2. §. 92.

(f) Regul. 31. *communium.*

San Francisco, (g) que un Frayle viejo delante de un hombre noble de Assis dixo à otro Frayle unas palabras asperas, y defabridas, con alguna colera; emperò en diciendolas bolvió en sí, y viendo à su hermano turbado por aquellas palabras, y aquel seglar mal edificado, encendido en venganza contra sí mismo, tomó estiercol, y metiólo en su boca, y mascandolo decia: Estiercol mas que la lengua, que contra su hermano derramó veneno de saña. Y dice allí, que quedó aquel hombre noble muy edificado, y como fuera de sí, viendo el zelo, y fervor, con que aquel Religioso satisfizo à su culpa, y quedó con mayor devoción à los Frayles, ofreciendo à sí, y à todas sus cosas para servir à la Orden.

## CAPITULO XII.

Del buen modo, y buenas palabras, con que se ha de exercitar el oficio de caridad.

**E**L Bienaventurado San Basilio en un Sermon, que hace exhortando à la vida Monastica, da un aviso, y documento muy bueno, para los que se ocupan en oficios exteriores, del modo, que han de tener en exercitarlos. Quando os cupiere, dice, hacer estos oficios: *In eo advigila, ut ad laborem corporis, verborum etiam lenitatem adhibeas*: No os habeis de contentar solamente con el trabajo corporal, sino que habeis de procurar hacer

con buen modo, lo que haceis, y tener blandura, y suavidad en vuestras palabras, para que los demás entiendan, que haceis aquello con caridad, y assi les sea grato vuestro ministerio, que es, lo que dice el Ecclesiastico en el cap. 18. *Fili, in bonis non des querelam, & in omni dato non des tristitiam verbi mali. Nommè ardorem refrigerabit vos? Sic & verbum melius, quàm datum. Nommè ecce verbum super datum bonum? Esta es la sal, que dice San Pablo, que ha de hacer gracioso, y gustoso, todo lo que haceis; mas vale, y mas se estima el modo, y gracia, con que servís, y las buenas palabras, con que respondeis, que todo quanto haceis. Y por el contrario, entendad, que por mucho, que trabajéis, y os canséis, si no lo haceis con buen termino, y tenéis buenas palabras, y respuestas, no se estimará, ni tendrá en nada, sino todo parece, que lo perdeis: *Sermo vester semper in gratia sal sit conditus, ut sciatis quomodo oporteat vos unicuique respondere*: (ad Colos. 4.) Vuestras palabras, y respuestas (dice el Apostol) siempre han de ir llenas de sal de gracia, y de suavidad, que me piace, y de muy buena voluntad. Por ellas vos ocupado, y tener mucho, que hacer, y aunque no podais hacer, lo que os piden, no por esso habeis de responder sacudida, y desgraciadamente à vuestro hermano; antes entonces habeis de procurar, que la respuesta sea tan buena, que*

vaya

vaya el otro tan contento, y satisfecho, como si lo hicierais, viendo vuestras entrañas; como diciendo: Por cierto, que me holgàra mucho de hacerlo, si pudiera; pero ahora no puedo: bastarà hacerlo despues? Y si es por no tener licencia, decir: Yo irè à pedir licencia para ello. Lo que no pudieris cumplir con la obra, suplido con buenas palabras, de manera, que se entienda vuestra buena voluntad. Esto es tambien, lo que dice el Sabio: *Et lingua eucharis (id est gratiosa) in bono homine abundat*: (Eccles. 5.) Las palabras dichas con gracia, y que muestran entrañas de amor, siempre han de abundar en el hombre bueno, y virtuoso; porque se conserva mucho la caridad, y union de unos con otros.

Dice San Buenaventura, que nos havemos de avergonzar de decir palabra aspera, y defabrida, que pueda ofender, ò disgustar à nuestro hermano, aunque sea subitamente, y sea primer movimiento, y aunque la palabra sea muy liviana; y si alguna vez aconteciere descuidarnos en esto, que luego havemos de procurar confundirnos, y humillarnos, y satisfacer à nuestro hermano, pidiendole perdón. De San Dositteo se cuenta, que era Enfermero, y andaba con particular cuidado de no encontrarle con nadie, sino hablar à todos con mucha paz, y caridad; pero como trataba con tantos, unas veces con el Cocinero, sobre si se

ha de poner aqui esta olla, otras con el Despenlero, porque no le daba lo mejor para los enfermos, ò porque no se lo daba luego: otras con el Refectorero, porque le llevaba algunas cosas del refectorio: algunas veces hablaba alto, y decia alguna palabra aspera, y defabrida; y confundiasse tanto quando le acontecia esto, que se iba à su celda, y postrado en tierra, hartabasse de llorar, hasta que iba allà San Doroteo su Maestro, que lo entendia. Qué es esto Dositteo, qué has hecho? El dice luego su culpa con muchas lagrimas: Padre, hablé con desden à mi hermano. San Doroteo reprehendiale muy bien la falta. Esta es la humildad? Vivo estas todavia? Despues que te havia reprehendido, deciale: Ahora levántate; que Dios te ha perdonado: comencemos de nuevo. Y dice, que se levantaba con una alegria, como si oyera de la boca de Dios, que le perdonaba; y tornaba à proponer de nuevo de nuncz hablar à nadie con defabrimiento, y asperza.

Para que todos, assi los que hacen los oficios de caridad, como los que los reciben, se aprovechen, da San Basilio dos avisos breves, y substanciales. (a) Pregunta el Santo, cómo haremos bien este oficio de servir à nuestros hermanos? Y responde: Si hacemos cuenta, que sirviendo al hermano, servimos à Christo; pues èl dixo: De verdad os digo, que lo que hicieris con el

M 2

me-

(g) 1. Part. lib. 2. cap. 25. Hist. Min.

(a) Basil. in q. 160. &amp; 161. ex brevioribus.

menor de vuestros hermanos, conmigo lo hicierdes: (*Math 25.*) haced vos las cosas, como quien sirve à Dios, y no à hombres; y de esta manera las hareis bien con buena modo, y con buena gracia. Y pregunta luego: Y cómo tengo yo de recibir el oficio, que mi hermano me hace? Responde: *Velut servus ab hero*: Como quando el Señor sirve à su siervo, y como fe huvo San Pedro, quando el Señor le quiso lavar los pies: *Domine, tu mihi lavas pedes?* (Joan. 13.) Vos, Señor, me lavais à mi los pies? De esta manera conservarse por una parte la humildad, assi en los unos, como en los otros; porque ni el uno se desdénara, ni cansará de servir à su hermano, porque le mira, como à hijo de Dios, y hermano de Christo, y hace cuenta, que en él sirve al mismo Christo: ni el otro fe engreirá, de que todos le sirvan, antes se confundirá, y humillará mas con esso, considerando, que no es por él, sino por Dios: *Non tibi, sed Religioni*; y por otra parte se conservará, y aumentará mucho la caridad de unos con otros por la misma razon.

## CAPITULO XIII.

Cómo nos debemos haver, quando buviere algun encuentro, ò disgusto con nuestro hermano.

**P**ero porque al fin somos hombres, y no estan todos siempre tan sobre los estrivos, que no

se descuiden alguna vez en decir alguna palabra aspera, ò desabrida, ò en dar alguna ocasion de ofension à sus hermanos, será bien, que veamos, como nos havemos de haver entonces.

Quando esso aconteciere, no havemos de responder al mismo tono aspera, y desabridamente, sino ha de haver en nosotros virtud, y humildad para llevarlo bien, y saberlo disimular. No ha de ser tan pequeño el fuego de nuestra caridad, que goticas de agua le apaguen; que por esso dice San Basilio en la questión 242. que la llamó San Pablo Caridad hermanable, para denotar, que no ha de ser el amor ligero, ni como quiera, sino enseñado, fervoroso, y fuerte: *Charitas fraternitatis maneat in vobis.* (Ad Hebr. 13.) *Charitate fraternitatis invicem diligentes.* (Ad Rom. 12.) Mucho es de desear, que nadie de ocasion à su hermano, ni en obra, ni en palabra del menor disgusto del Mundo; pero tambien es de desear, que no sea uno tan de vidrio, ni tan niño, y tierno en la virtud, que por una nonada luego se descomponga; y hable alto, y pierda la paz. Mejor sería, que nadie reprehendiese à otro, ni se entremetiese en oficio ageno; pero quando aconteciere, que alguno se demande en esso, no es razon, que luego el otro le de en rostro con ello, diciendo, si tiene licencia para reprehender, ò que hay regla, que ninguno se entremeta en oficio de otro; que esso no sirve sino de ha-

cer

cer algo, lo que fuera nada callando, y disimulando. Quando da alguna cosa dura con otra dura, suena, y hace ruido; pero si lo duro da en blando, no se oye, ni se siente: una bala de una culebrina vemos, que deshace una torre de muy buena canteria, y hace mucho ruido; y en unas sacas de lana se amortigua con aquella blandura, y pierde su fuerza; assi acá, dice Salomon: *Responso mollis frangit iram*; sermo duras suscitatur furor: (Prov. 15.) La respuesta blanda, y suave, quiebra, y ataja la ira; y por el contrario, la respuesta aspera, y desabrida, la despierda, y enciende mas; porque es echar leña al fuego, contra lo que dice el Sabio: *Non frues in ignem illius ligna*. No haveis de avivar, ni cebar el fuego con vuestras respuestas; sino ha de haver tanta blandura, y virtud en vos, que aunque alguna vez os digan alguna palabra dura, y aspera, no haga ruido, ni se sienta, ni eche de ver, sino que allí se hunda, y amortigue.

San Doroteo nos enseña un muy humilde modo de responder en estas ocasiones: dice, que quando otro nos hablare asperamente, y nos reprehendiere, y aun quando nos dixere, lo que no hicimos; que con todo esso respondamos con humildad, pidiendole perdon, como si nosotros le huvieramos dado ocasion, aunque no se la hayamos dado, y digamos: *Ignosce, frater, & ora pro me*: Perdoncme, herma-

Tomo I.

no, y ruegue à Dios por mi; y trae esto de uno de aquellos Padres antiguos, que lo aconsejaba assi.

Si de esta manera andamos pertrechados, los unos por una parte con mucho cuidado de no ofender, ni dar ocasion alguna de disgusto à nuestros hermanos; y los otros por otra parte muy aperecidos para sufrir, y llevar bien qualquier ocasion, que se ofreciere, viviremos con mucha paz, y union.

Pero quando alguna vez faltareis en esto, y aconteciere el tener algun encuentro con vuestro hermano; porque él se demandó, y en vos no huvo tanta virtud, y humildad, que lo supierdes llevar, y disimular, sino que dió duro con duro, y hizo algun ruido, de manera, que vos quedasteis ofendido, y sentido de vuestro hermano, y el tambien de vos por la respuesta, y retorno, con que respondierdes; entonces, dice San Buenaventura, que no ha de durar esse sentimiento con vuestro hermano, ni en el uno, ni en el otro, sino que haveis de procurar satisfacerle, y reconciliaros con él luego antes de comer, ò à lo menos, antes que os vayais à acostar; y trae para esto aquello de San Pablo: *Sol non occidat super iracundiam vestram*: (Ad Ephes. 4.) No se ponga el Sol sobre vuestra ira, acabese antes de la noche; y el modo de satisfacer, y reconciliarfe, dice, que ha de ser, pidiendole perdon el uno al otro. Y N. S. P. nos avisa de esto mismo en las

M 3

Conf-

Constituciones: (a) \* No ha de permitir, dice, ni dar lugar, à que haya algun enojo, ò perturbacion entre los nuestrros; pero si alguna cosa de estas acaeciese por nuestra flaqueza, ò insignificacion de el enemigo, que anda siempre soplando, y atizando el fuego de la discordia entre los hermanos, hafe de procurar, que luego con debida satisfaccion buelvan à su primera hermandad, y gracia \* Y entre otros avisos espirituales, que andan de N. S. P. manuscritos, dice uno, que en haviendo algo de esto, luego se pidan perdon el uno al otro; y esta es la debida satisfaccion, que piden las Constituciones: con essa humildad se repara la quiebra de la caridad, como lo notò muy bien San Bernardo: (b) *Sola humilitas est læsæ charitatis reparatio*. Y todos havemos de ser muy faciles en pedir perdon, y en perdonar, conforme à aquello del Apòstol ad Colos. 3. *Supportantes invicem, & dominantes vobismetipsis, si quis adversus aliquem habet querelam*; antes cada uno ha de procurar prevenir al otro en esto: *Ut nemo accipiat coronam tuam*. (Apoc. 3.) No esperando, ni consintiendo, que el otro le lleve en esso la corona; porque el que comienza à dar de si, humillandose, y yendo primero à pedir perdon, esse gana grande corona; y assi el mas antiguo, y el que tiene, ò havia de tener mas prendas de virtud, y de mortifica-

(a) 3. P. Const. cap. 1. lit. P. & habetur reg. 32. officii Rectoris.

(b) Bern. serm. 2. de Nativ. Dom.

cion, ha de procurar ser el primero en esto, y ceder de su derecho, y no mirar en puntos, ni si soy yo el agraviado, ò tengo mas razon. Quando rùieron los pastores de Abraham, y de Loth su sobrino, sobre el pasto de los ganados, luego Abraham cediò de su derecho, y y diò à escoger à Loth: *Ne, quæso, sit iurgium inter me, & te, & inter pastores meos, & tuos; fratres enim sumus. Ecce univèrsa terra coram te est, recede à me, obsecro: si ad sinistram ieris, ego dexteram tenebo: si tu dexteram elegeris, ego ad sinistram pergam*. (Genes. 13.)

En las Chronicas de la Orden Cisterciense se cuenta de un Monje, que siempre que comulgaba, le hacia el Señor tanto regalo, que le parecia, que recibia un panal de miel, y le duraba aquella suavidad, y dulzura tres dias. Acaeciòle un dia, que reprehendiò à otro, y fue algo demasiado, y fue à comulgar sin reconciliarse con su hermano; y aquel dia, dice, que sintiò en su boca una amargura, mas que de hiel; porque no cumpliò, lo que manda Christo Señor nuestro en el Evangelio: *Si ergo offers munus tuum ad Altare, & ibi recordatus fueris, quia frater tuus habet aliquid adversum te; relinque ibi munus tuum ante Altare, & vade prius reconciliari fratri tuo, & tunc veniens, offers munus tuum*. (Matt. 5.) En lo qual se verá, quanto eslimo el Señor, que se reconcilie uno luego

con

con su hermano; pues aunque estè al pie del Altar, quiere, que se buelva, y se reconcilie con èl, antes de ofrecer su sacrificio.

#### CAPITULO XIV.

*De tres avisos, que havemos de guardar, quando otro nos diere alguna ocasion de disgusto.*

DE lo dicho podemos colegir tres avisos, que havemos de guardar, quando nuestro hermano nos ofendiò, ò nos diò alguna ocasion de disgusto. El primero es, que havemos de estar muy lexos de desear vengarnos. Todos somos hermanos, y miembros de un mismo cuerpo, y ningun miembro herido de el otro se vengò de èl, ni huvo jamas muchacho tan loco, que porque se mordiò la lengua, se facasse con enojo los dientes, que hicieron el maleficio: de casa son, ya que se hizo un daño, no se hagan dos; assi hemos de decir nosotros, quando otro nos ofendiere: Mi cuerpo es, perdonemose, no le hagamos, ni le deseemos mal: ya que huvo un daño, no haya dos en este cuerpo de la Religion: *Nulli malum pro malo reddentes*. (Ad Rom. 12.) No trato de venganza en cosa grave; porque acà en la Religion muy agenos eslan, y han de estar todos desfo, sino trato de cosas livianas, que le parece à uno, que las puede desear, y hacer sin pecado grave. Dice el otro: No deseè yo,

que le viniessè mal à mi hermano; mas cierto, que le quisiera decir dos palabras, que las sintiera, y echàra de ver, que havia hecho mal en aquello; y el otro se huelga de la reprehension, y de la penitencia, que dan à aquel, con quien tiene alguna tema; y el otro tiene no sè que contento, ò complacencia, de que no le sucediò bien tal cosa, y de que quedò mortificado, y humillado. Essa venganza es mala cosa: este tal no ha perdonado de todo corazon: con algun escrúpulo dirà aquello de la oracion de el Pater noster: Perdonanos, Señor, nuestras deudas, assi como nosotros perdonamos à nuestros deudores. *Math. 6*. En cierto modo seria mas esto acà entre nosotros, que en los del Mundo desear venganza grave de sus enemigos: *Ne dicas: Quomodo fecit mihi, sic faciam ei*: (dice el Sabio en el Prov. 25.) No deseèis à vuestro hermano otro tanto, como èl os hizo à vos; porque esso es desear vengarnos.

Lo segundo: no solamente hemos de estar lexos de desear genero alguno de venganza, de el que nos ofendiò, sino guardarnos tambien de otra cosa, que à los del Mundo parece licita. Suelen decir los del Mundo: Yo no quiero mal à fulano; pero no me entràran mas de los dientes adentro: quedan allà en su corazon con una acedia, y averfion con aquel, que les injuriò, que no le pueden tragar de alli adelante, como ellos dicen. En los seglares se tiene esto por malo, y aun



algunas veces dudamos, si han cumplido en rigor con la obligacion de el precepto; porque esto suele ser causa, de que le quiten la habla, y den algun escandalo. Pues quanta mayor falta sería, si acá entre nosotros huviesse algo de esto, y quedasse en nuestro ocazon alguna amaritud, ò disgusto con vuestro hermano, y que ya no le mirássedes como de antes: *Sicut heri, & nudius tertius?* (Gen. 31.) Esta es cosa muy agena de Religion: *Omnis amaritudo, & ira, & indignatio tollatur à vobis:* (dice el Apóstol) No ha de quedar en nosotros raiz, ni rastro de amargura, ni de avercion: *Estote autem invicem benigni, misericordes, donantes invicem, sicut & Deus in Christo donavit vobis:* (Ad Ephes. 4.) Hemos de ser muy benignos unos con otros, y muy misericordiosos, y muy fáciles en olvidar las injurias, y esto muy de corazon. Sabéis qual tan de corazon, dice San Pablo? *Sicut & Dominus donavit vobis; ita & vos:* (Ad Colof. 3.) Como Dios nos perdona à nosotros. Mirad, quando de corazon nos perdona Dios, quando nos arrepentimos, y le pedimos perdon de nuestros pecados; no le queda à Dios enojo, ni ojeriza ninguna, ni queda restituerro con nosotros, sino amigo como de antes: así nos quiere, y ama Dios, como si nunca le huvieramos ofendido, y no nos da en rostro con los pecados passados, ni se acuerda mas de ellos: *Et peccatorum, &*

(a) Basil. serm. 4. de insit. Monach.

*iniquitatum eorum jam non recordabor amplius.* (Ezech. 14.) *Et projiciet in profundum maris omnia peccata nostra.* (Mich. 17.) Pues desta manera hemos de perdonar nosotros, y desta manera nos hemos de olvidar de las injurias: no ha de quedar en nosotros avercion, ni ojeriza alguna con nuestro hermano, sino como si nunca nos huviera ofendido, ni huviera pasado nada entre nosotros. Si quereis, que Dios os perdone à vos desta manera, perdonad vos tambien así à vuestro hermano; y fino, temed lo que dice Christo Señor nuestro en el Evangelio: *Sic & Pater meus celestis faciet vobis, si non remiseritis unusquisque fratri suo de cordibus vestris:* Así se havrà mi Padre celestial con vos, como vos os huvieris con vuestro hermano. *Dimittite, & dimittentini: eadem quippe mensura, qua mensi fueritis, remetietur vobis:* Perdonad, y fereis perdonado, con la medida, que midieris à otros, con essa fereis medido.

Lo tercero, con que se declara mas lo pasado, dice San Basilio, (a) que así como no havemos de tener aficion particular à ninguno, porque essas amistades particulares son causa de muchos inconvenientes, como despues diremos en el cap. 18. así tampoco havemos de tener avercion con ninguno, porque essas averciones son tambien causa de muchos inconvenientes. Y que mayor inconveniente, que si (lo que Dios no quiera) le nos en-

trasse

trasse acá este lenguaje: Fulano no se lleva bien con fulano: despues que sucedió tal cosa, no se tratan como solian: anda torcido con él: están encontrados? Encuentros son estos, que bastan para dar en tierra con la Religion; porque si en esto quiere Christo nuestro Señor, (b) que nos conozcan por discipulos suyos, en que nos amamos unos à otros; el que no tuviere esto, sino lo contrario, no será discipulo de Christo, ni buen Religioso. Pues para remedio de esto, así como quando sentis alguna aficion particular à alguno, haveis de procurar con diligencia desecharla, paraque no se arraygue en vuestro corazon, ni se enseñoree de él; y particularmente avisan los Maestros de la vida espiritual, que es menester entonces tener mucha cuenta, con que no falga à luz essa voluntad, y aficion particular, ni se muestre en las obras, ni la pueda entender, ni echar de ver nadie; porque esso es, lo que suele escandalizar, y ofender mucho; así tambien quando sintieris alguna avercion, ò disgusto contra alguno; lo haveis de procurar desechar luego con mucha diligencia, paraque no prenda, ni eche raices en vuestro corazon; y particularmente haveis de procurar, que en ninguna manera se pueda echar de ver en las obras, que tenéis essa avercion, ò tentacion; porque esso es, lo que puede causar mucha ofension, y muchos inconvenientes. Y no so-

(b) Joan. 13.

lamente haveis de procurar, que no puedan echar de ver esso otros, sino que el mismo no lo pueda echar de ver. Entenderáse esto bien con el mismo exemplo, en que vamos. Así como hay algunos, que la aficion particular, que tienen à alguno, procuran, que no la echen de ver los otros, por evitar la nota, y escandalo; que en esso podian dar; pero el mismo à quien tienen la aficion, dáfesela à entender en muchas cosas, unas veces claramente, otras disimuladamente, lo qual es muy malo, y muy pernicioso; así tambien hay algunos, que aunque se guardan, de que otros echen de ver, que están sentidos con su hermano, por evitar la nota, y escandalo, que en esso podian dar; pero al que les ofendió, muestránselo en el semblante, y en el trato, retirándose de ellos, y no tratándose como de antes, y mostrándose severos, y graves con ellos, en ocasiones, que se ofrecen, y de proposito quieren, que el otro eche de ver, que están sentidos por lo que hizo: y esto es tambien muy malo; porque es un genero de venganza, que toman de su hermano. De todas estas cosas nos havemos de guardar mucho.

Para esto, así como quando tenemos alguna tentacion, aconsejan los Santos, que por razon del peligro andemos mas prevenidos, y con mas cuidado, paraque no nos lleve tras sí la tentacion, y nos haga hacer alguna cosa conforme

à ella; assi tambien quando sintieris en vos alguna averfion, ò algun disgusto, ò debafamiento con alguno, haveis de andar mas prevenido, y con mas recato, para que no os lleve tras si aquella averfion, ò disgusto, y os haga falir en alguna palabra, ò obra, que muestre el sentimiento, y tentacion, que teneis, y deis ocasion de ofensa à vuestro hermano; antes entonces haveis de procurar esforzaros mas à hacerle buenas obras, rogando à Dios por èl, y hablando bien de èl, y ayudandole en todo lo que fe ofreciere, conforme al consejo del Evangelio, y à lo que dice el Apostol San Pablo, (ad Rom. 12.) que con hacer bien se ha de vencer, y sobrepujar el mal: *Noli vinci à malo, sed vince in bono malum; hoc enim faciens, carbonis ignis congeres super caput ejus: (Matth. 5.)* Efto ferà echar sobre la cabeza de vuestro hermano brasas de amor, y de caridad.

Cuenta Thomàs de Kempis (c) de un Sacerdote siervo de Dios, y compañero fuyo en el mismo Monasterio, que yendo à otro Convento à cierto negocio, encontró en el camino con un hombre lego, con el qual fe fue hablando familiarmente, y viniéron à tratar de cosas de Dios, y entre estas platicas vino el lego à decir, que le queria descubrir cierta cosa, que en otro tiempo le havia acaecido; y fue, que habiendo mucho tiempo, que quando oia Miffa, no podia

(c) Thom. de Kemp. in vita Henrici Bram, cap. 7.

ver jamás el Santissimo Sacramento en las manos del Sacerdote; y entendiendo, que esto era, porque estaba muy apartado, y que con fu flaca vista no alcanzaba à poderle ver, fe llegó al Altar, y al Sacerdote, que celebraba; pero que con todo esto no vió mas assi, que assi; y que esto le duró por mas de un año: y como fe hallasse perplexo, y confuso, no sabiendo la causa de esto, dice, que bolviendo en si, determinó de comunicar esto en confesion con un Sacerdote, el qual despues de haverle examinado con prudencia, halló, que este dicho hombre estaba ya enemistado con un proximo fuyo por cierta injuria, que de èl havia recibido, la qual por ninguna cosa havia querido perdonar. Y considerando el buen Confessor la malicia, y dureza de corazón de este, parte reprehendiendole, parte amonestandole, dióle à entender el grande peligro, en que estaba, y que si de corazón no perdonaba las injurias, que era por demás pensar alcanzar perdon de sus peados; y que esta havia sido la causa, por que no podia ver el Santissimo Sacramento. Oyendo esto, compungido en su corazón, y obedeciendo al consejo del buen Confessor, perdonó à su enemigo, y acabada su confesion, y recibida la penitencia, y absolucion, entró en la Iglesia, y oyó Miffa, y vió sin dificultad alguna el Santissimo Sacramento; y en hacimiento de gracias se barta-

ba

ba de bendecir al Señor por este beneficio, y por los demás, que maravillosamente obra con sus criaturas.

### CAPITULO XV.

De los juicios temerarios: declarase en qué confiste la malicia, y gravedad.

**T**U autem quid judicas fratrem tuum? Aut tu quare spernis fratrem tuum? (Ad Rom. 14.) Y vos, (dice el Apostol San Pablo) cómo os atreveis à juzgar à vuestro hermano, y à menospreciarle, y desestimarle en vuestro corazón? Entre otras tentaciones, con que el demonio enemigo de nuestro bien nos suele hacer guerra, una, y muy principal, es, trayendonos juicios, y sospechas contra nuestros hermanos, para que quitandonos la estimación, y buena opinion, que de ellos tenemos, nos quite juntamente el amor, y caridad, ò à lo menos nos haga entibiar, y resfriar en ella. Por la misma razon havemos nosotros de procurar resistir con mucha diligencia à esta tentacion, y tenerla por muy grave, por tocarnos en una tecla tan principal, como es la caridad: assi nos lo avisa San Agustín: *Præ omnibus cavenda est suspitio, que est amicitie venenum: (a)* Si quereis confervaros en amor, y caridad con vuestros hermanos, ante todas cosas es menester, que os guardéis mucho

de juicios, y de sospechas, por que esse es el veneno de la caridad. Y San Buenaventura dice: *Occulta pestis, sed gravissima, que Deum fugat, & fraternam læverat charitatem: (b)* Peñilencia oculta, y secreta, pero gravissima, que echa lexos de si à Dios, y destruye la caridad de los hermanos.

La malicia, y gravedad de este vicio, confiste, en que infama uno à su proximo consigo mismo, despreciandole, y teniendo en menos, y dandole baxo, è injurioso lugar en su corazón, por indicios livianos, y no bastantes para esto, en lo qual hace agravio, è injuria à su hermano; y tanto ferà mayor la culpa de esto, quanto la cosa, de que le juzga fuere mas grave, y los indicios mas insuficientes. Entenderáse bien la gravedad de esta culpa por otra semejante. Si acerca de otro deshicierdes vos à vuestro hermano, haciendo que otro perudiese la estima, y buena opinion, que tenia de èl, infamandole; bien fe ve, que seria pecado grave. Pues esse mismo agravio, è injuria le haceis en quitarle sin causa, y sin indicios bastantes para ello, la estima, y buena opinion, que de èl teniais; por que tanto estima vuestro hermano tener buena reputacion con vos, como con el otro: y por si echarà cada uno bien de ver la injuria, y agravio, que en esto hace à su proximo. No os agraviarais vos, que otro os tuviese por tal, sin haver dado causa

ba-

(a) Aug. lib. de amicitia c. 14. (b) Bonav. in stimulo amoris c. 10.

bastante para ello? Pues esse agravio hazeis al otro en juzgarle por tal: medido por vos; que essa es la medida de la caridad con nuestro proximo, y de la justicia tambien.

Hafe de advertir aqui, que una cosa es tener tentacion de juicios, y otra ser vencido de la tentacion de ellos. Como solemos decir en las demás tentaciones, que una cosa es tener tentaciones deshonestas, y otra ser vencido, y consentir en ellas: y decimos, que no está el mal en lo primero, sino en lo segundo; assi aqui no está el mal en ser uno molestado de pensamientos de juicios, aunque mejor seria, que tuviésemos tanta caridad, y amor á nuestros hermanos, y tanta estima de ellos, y tanto conocimiento proprio de nuestras faltas, que no se nos levantasse el pensamiento á mirar, ni á pensar en faltas ajenas; pero al fin, como dice San Bernardo: *Non nocet sensus, ubi non est consensus*: (c) No está la culpa en el sentimiento, sino en el consentimiento, y en ser vencido de la tentacion; y entonces es uno vencido de la tentacion de los juicios, quando se determina, y consiente en ellos, y por ellos pierde la buena estima, y reputacion, que tenia de su hermano, y le tiene en menos, conforme á las palabras dichas del Apostol; y en tal caso, quando se confesare, no ha de decir, que se le han ofrecido juicios contra su hermano, sino que

ha consentido en ellos, y sido vencido de essa tentacion.

Y avisan aqui los Theologos, que se ha de guardar uno mucho de decir al otro el juicio, ó sospecha mala, que se le ofreció de su proximo; porque no sea causa, que el otro tenga el mismo juicio, y sospecha, ó se conforme, en la que ya por ventura le havia venido; porque es tan mala nuestra inclinacion, que mas facilmente creemos lo malo de otro, que lo bueno: y aun confesandose, advierten, que no ha de declarar uno la persona, con quien se le ha ofrecido el juicio, como ni la persona de quien se ofendió, ó por tal, ó tal cosa, que hizo; porque no engendre con esso en el Confessor alguna mala sospecha, ó menos estima de él: tanto es el recato, y cuidado, que los Doctores, y los Santos quieren, que tengamos con el honor, y buena opinion de nuestro proximo; y quereis vos por unos indicios livianos, y ligeros quitarle la estima, y reputacion, que tenia con vos, y que tiene derecho natural á tener con todos, mientras sus obras no dieren suficiente testimonio de lo contrario?

Fuera de la injuria, y agravio, que en esto se hace al proximo, contiene en sí este vicio otra malicia, ó injuria grave contra Dios, que es usurpar la jurisdiccion, y juicio, que es proprio de Dios, contra aquello, que Christo nuestro Señor dice en el Evangelio: *Nolite*

ju-

*judicare, & non judicabimini; nolite condemnare, & non condemnabimini*: (Luc. 6.) dice San Agustín, (d) que prohibe aqui los juicios temerarios, quales son juzgar la intencion del corazon, ó otras cosas inciertas, y ocultas; porque reservó Dios para sí el conocimiento de esta causa; y assi manda, que no nos entremetamos nosotros en ella. El Apostol San Pablo declara esto mas en particular, escribiendo á los Romanos: *Tu quis es, qui judicas alienum servum? Domino suo stat, aut cadit*: (Ad Rom. 14.) Quien sois vos, que os atreveis á juzgar al siervo ageno? Juzgar es acto de Superior: esse hombre no es vuestro subdito, dueño tiene, que es el Señor; dexadle á él, que le juzgue, no usurpeis vos la jurisdiccion de Dios: *Itaque nolite ante tempus judicare, quoadusque veniat Dominus, qui & illuminabit abscondita tenebrarum, & manifestabit consilia cordium, & tunc laus erit unicuique à Deo*. (1. Cor. 4.) Y essa es la razon, que da el Apostol, paraque no juzguemos; porque son cosas inciertas, y ocultas, que pertenecen al juicio de Dios; y assi, el que se entremete en juzgar essas cosas, usurpa la jurisdiccion, y juicio proprio de Dios.

En las vidas de los Padres se cuenta de uno de aquellos Monges, que por algunos indicios, que vió, y oyó, juzgó mal de otro Monje, y luego oyó una voz del Cie-

(d) Aug. lib. de ser. Dom. in monte, cap. 28. (a) Bonav. in simulamoris, cap. 10.

lo, que dixo: Los hombres se han alzado con mi juicio, y se han entremetido en jurisdiccion agena. Y si esto decimos, y lo dicen los Santos, aun de las cosas, que tienen alguna apariencia de mal; que será, de los que aun las cosas de suyo buenas echan á mala parte, juzgando, que se hacen con mala intencion, y por respetos humanos? Esto es mas propriamente usurpar la jurisdiccion, y juicio de Dios; pues aun dentro de los corazones de los hombres quieren entrar, y juzgar las intenciones, y pensamientos ocultos, que es proprio de Dios: *Facti estis iudices cogitationum iniquarum*, dice el Apostol Santiago en el cap. 2. y el Sabio dice: Que se quieren hacer adivinos, juzgando lo que no saben, ni pueden saber: *In similitudinem arioli, & conjecturis estimat, quod ignorat*. (Proverb. 23.)

#### CAPITULO XVI.

De las causas, y raices, de donde proceden los juicios temerarios, y de sus remedios.

La primera raiz, de donde suelen nacer los juicios temerarios, es, la que lo es de todos los males, y pecados, que es la soberbia; pero particularmente lo es de este. Nota aqui San Buenaventura (a) una cosa digna de consideracion,

(c) Bern. de interior. dono, cap. 26.

cion, y dice, que la gente, que se tiene por espiritual, suele ser mas tentada, que otra, en esto de juzgar, y calificar à otros, que parece quieren cumplir, lo que el Apóstol San Pablo dixo en otro sentido: *Spiritualis autem iudicat omnia.* (1. Cor. 2.) Pareceles à estos, que ven en sí dones de Dios, y habiendo de ser con esto mas humildes, se desvanecen con ellos, y piensan, que son algo, y à respeto suyo tienen en poco à los otros, quando los ven, que andan menos recogidos, mas ocupados, y divertidos en casas exteriores: de aqui les viene un espíritu reformativo de vidas ajenas, olvidandose de sí mismos. Dicen los Santos, que la simplicidad es hija de la humildad; porque el verdadero humilde tiene los ojos abiertos solamente para ver sus faltas, y cerrados para ver las de sus proximos, y hallan en sí siempre tanto, que mirar, y que llorar, que no se le levantan los ojos, ni el pensamiento à mirar las ajenas; y así, si uno fuese verdadero humilde, lejos estaria de estos juicios: por lo qual dan los Santos este remedio por muy importante, así para esto, como para otras muchas cosas; que traigamos los ojos abiertos solamente para ver nuestras faltas: *Ut sciam, quid desit mihi;* (Psál. 38.) y cerrados, para ver las faltas de nuestros proximos: y que no seamos como los hipocritas, que reprehende Christo en el Sagrado Evangelio, que ven la paja en los

(b) Bonau. in reg. novit. c. 12.

ojos de su vecino, y no ven la boga, que traen atravesada en los fardos: *Quid autem vides festucam in oculo fratris tui, & trabem in oculo tuo non vides?* (Matth. 7.) Porque el traer siempre los ojos en nuestros propios defectos trae consigo grandes bienes, y provechos, trae humildad, y confesion, trae temor de Dios, y recogimiento de corazon, trae grande paz, y sosiego; pero el andar mirando defectos ajenos trae consigo grandes males, è inconvenientes, como son, soberbia, juicios temerarios, indignacion contra mi hermano, y desestima de él, desafosiegos de conciencia, zelos indifcretos, y otras cosas, que turban el corazon. Y si alguna vez viereis algun defecto en vuestro proximo, dicen los Santos, sea para sacar fruto de ello. San Buenaventura (b) enseña un buen modo para esto, y dice: Quando viereis en vuestro hermano alguna cosa, que os desagrada; antes que le juzguéis,olved los ojos adentro, y mirad, si hay en vos alguna cosa digna de reprehension; y si la hay, tornad la sententia contra vos mismo, y condenaos en aquello, en que queriais condenar al otro, y decid con el Profeta: *Ego sum, qui peccavi, ego inique egi;* (2. Reg. 24.) Yo soy el malo, y el perverso, que no merecia besar la tierra, que el otro pisa, y me atrevo à juzgarle, y que tiene que ver aquello, que yo veo en mi hermano, con lo que yo se

de

de mí? San Bernardo enseña otro modo muy bueno, que podemos tener en esto: *Cum vides aliquid, quod tibi displicet, vide, si hoc est in te, & abscinde:* (c) Si viereis alguna cosa en otro, que os desagrada, volved luego los ojos à vos, y mirad si teneis aquello, y quitadlo: *Si verò vides aliquid, quod tibi placeat, vide, si hoc est in te, & tene, & si non est, assume:* Y quando veis alguna cosa en vuestro hermano, que os agrada, volved tambien los ojos à vos, y mirad, si teneis aquello, y si lo teneis, procurad conservarlo; y si no lo teneis, procurad alcanzarlo. De esta manera de todo sacaremos provecho.

Santo Thomàs (d) pone otras raices de estos juicios: dice, que suelen nacer algunas veces de tener uno maledo el corazon, y por lo que él ha hecho, ò haria, juzga à los demás, conforme à aquello del Sabio: *Sed & in vita stultus ambulans, cum ipse insipiens sit, omnes stultos estimat;* (Eccles. 10.) que es en buen romance, lo que dice el refran: \* Pienfa el ladrón, que todos son de su condicion. \* Así como quando uno mira por un vidrio azul, todo le parece azul, y si mira por un vidrio colorado, todo le parece colorado; así al malo, y al imperfecto, todo le parece malo, y todas las cosas echa à mala parte, porque las mira por vidrio de esta misma calidad, porque él hace las cosas de aquella manera;

y por aquellos fines, y respetos pienfa, que así las hacen los demás. A estos les quadra bien aquello, que dice San Pablo ad Rom. 2. *In quo enim iudicas alterum, teipsum condemnas; eadem enim agis, que iudicas:* A vos mismo os condenais en estos juicios; pues vos haceis aquello que juzgais. El que es bueno, y virtuoso, siempre echa las cosas à la mejor parte, aunque haya algunos indicios, que hagan la cosa dudosa; y el echarlas à la peor parte, no es buena señal. Dice San Doroteo en la doct. 26. que así como el que tiene buena complexion, y buen estomago, aun el manjar malo convierte en buena substancia, y por el contrario, el que tiene mala complexion, y mal estomago, el buen manjar convierte en mal humor; así es tambien en esto, que el que tiene buena alma, y trata de virtud, todo lo convierte en bien, todo lo echa à buena parte; pero el que no trata de virtud, todo lo convierte en mal humor, echando las cosas à mala parte.

Añaden mas los Santos, que aun quando lo que se ve, fuese declaradamente malo, aunque no es pecado juzgar por malo, lo que de cierto lo es; pero que entonces se ha de echar de ver la virtud, y perfeccion de uno, procurando escusar à su proximo, en quanto pudiere. Dice San Bernardo: (e) *Excusa intentionem, si opus non poterit*

(c) Bern. in for. honeste vite, documento ibi addito. (d) S. Thom. 2. 2. q. 60. art. 5. (e) Bern. serm. 40. super Cantic.

ra ignorantiam, puta subreptionem, para casum: Si no podis escusar la obra, escusad la intencion; pensad que fue alguna inconsideracion, ò ignorancia, pensad que debió de ser olvido natural, pensad que fue algun subito, y primer movimien- to. Si amassemos al proximo como à nosotros mismos, y le mirassemos como à otro yo, pues que *amicus est alter ego*, no nos saltarian modos, y maneras para escusarle. O cómo se escusa el hombre à si mismo! Cómo se defiende! Cómo disminuye, y aligera sus culpas! Así haríamos con nuestros proximos, si los amassemos como à nosotros mismos. Y quando la falta es tan evidente, y culpable, que no da lugar à escusa, dice San Bernardo: Pensad que fue muy grave, y vehemente la ocasion, y tentacion, que tuvo, y decid dentro de vuestro corazón: Si aquella tentacion me combatiera à mi con tanta fuerza, como combatió à aquel, y el demonio tentador tuviera tanto poder para tentarme à mi, como tuvo para tentar à aquel; que fuera de mi? De nuestro Santo Padre Ignacio leemos, (f) que quando la obra era tan evidentemente mala, que no daba lugar à escusa, ni tenia otra salida, suspendia su juicio, y asafese à la Escritura, y decia: *Nolite ante tempus judicare*: No queráis juzgar antes de tiempo; y aquel otro dicho del Señor à Samuel: Dios solo es, el que mira los

corazones; y aquello de San Pablo: En el acatamiento del Señor está cada uno en pie, ò caído.

Otra raíz de esto, y muy principal pone Santo Thomas: (g) dice, que muchas veces suelen nacer los juicios de tener uno alguna averfion, alguna embidia, ò emulacion con aquel à quien juzga; porque esto inclina mucho, à que le parezcan mal sus cosas, y à que las eche à la peor parte, por livianos indicios, que haya: *Quia unusquisque facilliter credit, quod appetit.* (1. Cor. 13.) Porque facilmente oree uno aquello, que desea. Esto le va bien por lo contrario; porque quando uno tiene mucho amor à otro, luego le parecen bien todas sus cosas, y está tan lexos de interpretar, y echarlas à mala parte, aunque las vea no tales, que antes las escusa, y aligera: *Charitas non cogitat malum.* Una misma falta, y unos mismos indicios, quan diferente viso hacen en aquel, que amaís, y en aquel, à quien tenéis alguna averfion. Cada dia experimentamos esto, que las cosas de este os dan en rostro, y hará otro por ventura mas que esto, y no os ofende, ni reparais en ello; y lo uno, y lo otro dixo muy bien el Sabio: Prov. 10. *Odiū suscitāt rixas; & univēsa delicta operit charitas*: El odio despierta rencillas; empero la caridad por el contrario todo lo cubre, y hace, que no se echen de ver las faltas; y así el juzgar es

(f) Lib. 5. c. 6. vita P. N. S. Ignatii. 1. Cor. 4. 1. Reg. 16. Ad Rom. 14. (g) S. Thom. ubi sup.

falta de amor. De ài es tambien, que aun lo que no es falta en nuestro hermano, nos da muchas veces en rostro, sus meneos, sus platicas, su modo de proceder, y aun algunas veces lo que es virtud. De donde se sigue, que así como la simplicidad ayuda mucho para conservar la caridad de unos con otros; así tambien la caridad ayuda mucho para que haya simplicidad. Danse la mano estas dos virtudes, como buenas hermanas.

Ayudarános tambien mucho à esto considerar atentamente la altucia, y malicia del demonio, que nos quiere quitar la estima, y consequientemente el amor de nuestros hermanos, por unas cosillas, que algunas veces no son faltas: y si lo son, son tan livianas, que no pueden carecer los hombres de semejantes faltas; porque en esta vida no hay hombre, que no tenga faltas, y pecados veniales: *Si dixerimus, quoniam peccatum non habemus; ipsi nos seducimus, & veritas in nobis non est*: (1. Joan. 1.) dice el Apóstol, y Evangelista San Juan en su Canonica: Si dixeremos, que no tenemos pecado; engañamosnos, y no decimos verdad: *Septies enim cadet justus*: (Prov. 24.) Siete veces caerá el Justo; quiere decir, muchas veces: y no por esto dexa de ser Justo. Pues por lo que uno no dexa de ser Justo, ni pierde un punto de la gracia de Dios, no es razon que pierda con vos; porque el verda-

dero amor de caridad no está preso de aflires, ni está fundado en patrillos, como las amistades del mundo, que se pierden por qualquier niferia, y por solo, que no hicieris un cumplimento con vuestro amigo: el amor de caridad está fundado en Dios, que no puede faltar. Pues imitemos aquellas entrañas, y condicion de Dios, que no nos dexa de querer, y amar, aunque estemos tan llenos de faltas, è imperfecciones, y de pecados veniales, como estamos, ni se disminuye por esto un punto de su amor. Dios me sufre à mi tantas faltas, è imperfecciones, y yo no puedo sufrir una falta pequeña de mi hermano, sino que luego me da en rostro, y me enfada, y quedo amargado, y desabrido con él. Muestra dais en esto, que no es vuestro amor puro de caridad, y por Dios; porque si lo fuese, lo que no enoja à Dios, no os havia de enojar, y disgustar à vos; lo que no enoja à nuestro Dueño, y Señor, no es razon, que enoje à sus siervos, y criados: aquel es hijo de Dios, y muy querido, y amado suyo: pues si Dios le ama, y estima, es razon, que tambien vos le améis, y estiméis: *Charissimi, si sic Deus dilexit nos, & nos debemus alterutrum diligere.* (1. Joan. 4.)

Añadese à esto una doctrina de San Gregorio, (b) y es comun de los Santos: dice, que algunas veces Dios nuestro Señor à los que

Tomo I.  
(b) Greg. lib. 34. Moral. cap. 15. & in Past. p. 4. in fin. & lib. 3. Dialog. cap. 14.

da grandes dones, les niega otros menores, y los dexa con algunas faltas, è imperfecciones por alta, y secreta disposicion, y providencia suya, para que viendo, que desfean, y procuran quitar un mal finiestro, y una mala condicion, que tienen, y que nunca acaban, sino que proponiendo tantas veces, con que todo esto faltan; anden siempre humillados, y confundidos, y entiendan, que menos podrian de sí las cosas mayores, pues no pueden las menores; de manera, que puede uno por una parte tener mucha virtud, y mucha perfeccion, y ser santo, y por otra tener juntamente con esto algunas faltas, è imperfecciones, que le ha dexado Dios para exercicio suyo, y para que con esto se conserve con humildad en los dones, que tiene. Pues de aqui havemos de sacar para nuestro proposito, que no debemos juzgar, ni desestimar à nadie, por tener algunas faltas de estas, ni estimaros, ni preferiros vos, por pareceros, que no tenéis aquellas faltas: acordáos de esto, que dice San Gregorio, que aquél con aquello puede ser perfecto, y vos sin ello podeis ser imperfecto; y de esta manera conservareis en vos por una parte la humildad, y por otra la estima, y amor de vuestro hermano, y el no juzgarle, ni tenerle en menos por aquello.

(a) Greg. lib. Dialog. cap. 9.

## CAPITULO XVII.

En que se confirma lo dicho con algunos exemplos.

EN las vidas de los Padres se cuenta del Abad Isaac, que viniendo un dia de la soledad en que vivia en una Congregacion de Monges, juzgó mal de uno, teniendole por digno de pena, porque vió en él algunos indicios de poca virtud: yendo despues de buelta àcia su celda, halló à la puerta de ella un Angel en pie, que le impedía la entrada; y preguntandole el Santo Abad la causa, respondió el Angel, que el Señor le havia embiado, para que le dixesse, que donde queria, ò mandaba, que echasse aquel Monge, à quien él ya havia juzgado, y condenado. Entonces el Abad, conociendo su culpa, pidió al Señor perdon. El Angel le dixo, que el Señor le perdonaba por entonces, y que para adelante se guardasse mucho de hacerse Juez, ni dar sentencia contra nadie, antes que el Señor, que era Juez universal, le juzgasse.

Cuenta San Gregorio de Casio, Obispo Narriense, gran siervo de Dios, (a) que era naturalmente muy colorado, y encendido de rostro. Viendole Totila, Rey de los Godos, juzgó, que aquello era de beber vino; pero el Señor tuvo cuidado de bolver luego por la honra de su siervo, permitiendo, que el

demonio entrasse de repente en un criado suyo, el qual llevaba su estoque, y que le atormentasse delante de él; y de todo su exercicio. Llevaron al endemoniado al Santo, y haciendo sobre él oracion, y la señal de la Cruz, le libró luego del demonio: por lo qual el Rey mudó su juicio, y le tuvo en mucho de alli adelante.

En las vidas de los Padres se cuenta, que havia dos Monges muy santos, y muy hermanos, à los quales nuestro Señor havia hecho esta gracia, que cada uno de ellos veia en el otro la gracia de Dios, que en él moraba, por alguna señal visible, que allí no se dice, qual era. Salió uno de ellos un Viernes por la mañana fuera de la celda, y vió un Monge comiendo; y como le viese, sin mas examinar la necesidad, ò causa, que tenia para comer tan de mañana, le dixo: Pues cómo à esta hora comes, siendo oy Viernes? Pareciendole aquello falta en el otro. Quando bolvió à la celda, entristeciòse mucho el Monge compañero, porque no vió en él la señal, que solia, de la gracia de Dios, y dixole: Hermano, qué has hecho despues que saliste? El respondió, que no sabia de sí, que huviesse hecho algun mal. Replicó entonces el compañero: Has por ventura hablado alguna palabra ociosa? El luego se acordó de lo que havia dicho, y juzgado del otro Monge. Contóle lo que passaba, y ayunaron ambos dos sema-

nas en penitencia de aquella culpa; y passadas, vió la señal, que solia.

En las Chronicas de San Francisco (b) se refiere una vision maravillosa, que mostró el Señor à Fr. Leon, uno de los compañeros de San Francisco. Veia gran numero de Frayles Menores en procession muy resplandecientes, y hermosos, entre los quales vió uno mas glorioso, de cuyos ojos salian rayos mas resplandecientes, que los del Sol; y eran tan claros, y hermosos, que no le podía mirar al rostro. Y preguntandole el santo Fr. Leon, quien era aquel Frayle de tan claros, y resplandecientes ojos? Fuéle respondido, que era Fr. Bernardo de Quintaval, primer compañero de San Francisco; y que el tener los ojos con tanta luz, y resplandor, era, porque siempre juzgaba à la mejor parte, quanto veia en los otros, y tenia à todos por mejores que à sí. Quando veia à los pobres, y remendados, decia: Estos mejor guardan la pobreza que tu; y lo juzgaba, como si voluntariamente prometieran, y quisieran aquella pobreza. Y quando veia à los ricos, y bien vestidos, decia con mucha compuncion: Por ventura estos traen cilicios debajo, y secretamente castigan su carne, y exteriormente se visten de esta manera, por huir la vanagloria; y assi puede ser, que sean mejores que tu. Y que por esta sencillez de ojos le daba el Señor aquella particular gloria en ellos: esto

(b) 1. Part. lib. 6. c. 9. hif. Ord. Min. &amp; refert etiam Marc. Marul.